

22936 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesores adjuntos de Universidad de «Derecho Romano» (Derecho) por la que se cita a los señores opositores para su presentación y comienzo del primer ejercicio.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de «Derecho Romano» (Derecho), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 25 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, y a continuación, proceder a la iniciación del primer ejercicio, a las diez horas del día 3 de octubre próximo, en los locales de la «Fundación Pastor de Estudios Clásicos», calle Serrano, 107, de Madrid.

En el acto de presentación de los señores opositores, éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio.

Asimismo, se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 10 de septiembre de 1977.—El Presidente del Tribunal, Pablo Fuenteseca Díaz.

MINISTERIO DE TRABAJO

22937 *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Asistentes Sociales del Mutualismo Laboral por la que se hacen públicas las fechas, lugares y horas en que se realizará el sorteo público y el comienzo del primer ejercicio.*

De conformidad con lo establecido en las bases 6.1 y 6.2 de la Resolución de 28 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1977), por la que se convoca oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Asistentes Sociales del Mutualismo Laboral, se hace público que el Tribunal calificador, en sesión del día de hoy, ha acordado:

Primero.—El sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes se celebrará el día 4 de octubre de 1977, a las doce de la mañana, en el Servicio del Mutualismo Laboral, calle Padre Damián, 4.

Segundo.—El comienzo del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 8 de octubre de 1977, a las nueve horas, en el Servicio del Mutualismo Laboral, calle Padre Damián, 4.

Los opositores deberán acudir provistos de su documento nacional de identidad.

En el supuesto de que se presente mayor número de opositores que la capacidad del aula, se realizarán sucesivas tandas el mismo día.

Se recuerda que, según la base 6.4 de la convocatoria, los candidatos serán llamados para la realización de cada uno de los ejercicios en único llamamiento; si no se presentara el opositor, quedará éste decaído y sin derecho a continuar en la oposición.

Tercero.—Los sucesivos llamamientos para la realización del segundo y tercer ejercicios de la oposición se harán públicos en los locales donde se celebren los exámenes.

Madrid, 26 de julio de 1977.—El Presidente del Tribunal, Andrés Villalobos Beltrán.

MINISTERIO DE ECONOMIA

22938 *RESOLUCION del Tribunal de oposiciones libres de Corredores Colegiados de Comercio por la que se anuncian fechas de sorteo y celebración del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el número quinto de la Orden de 23 de febrero del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 25 del mismo mes), por la que se convoca oposición libre para cubrir plazas vacantes de Corredores Colegiados de Comercio, se anuncia para general conocimiento, que el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores tendrá lugar el día 26 de septiembre de 1977, a las diecisiete horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Política Financiera del Ministerio de Economía, calle de la Montera, número 24, sexta planta, de esta capital.

Asimismo se hace público que la primera parte del primer ejercicio dará comienzo a las diecisiete horas del día 3 de octubre de 1977, celebrándose en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria) de Madrid, no permitiéndose la utilización de tablas financieras ni de ningún otro medio o elemento auxiliar durante su

desarrollo. La segunda parte de dicho ejercicio comenzará a las diecisiete horas del día siguiente, 4 de octubre, en el mismo local.

Los señores opositores deberán presentarse provistos de pluma estilográfica o bolígrafo y documento nacional de identidad. Madrid, 7 de septiembre de 1977.—El Secretario, Juan Molinero Gómez.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Rúa Benito.

ADMINISTRACION LOCAL

22939 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se reducen a seis las plazas de Médicos de esta Corporación convocadas para su provisión mediante concurso-oposición y por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en el mismo.*

Esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión ordinaria de 11 de julio del año en curso, adoptó el acuerdo de reducir a seis las 25 plazas de Médicos de la Corporación ofrecidas para su provisión en concurso-oposición, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 4 de enero de 1977, por haber desistido de tomar parte en el mismo todos aquellos aspirantes que ocupan plaza con carácter distinto al de propiedad en esta Diputación, debiendo continuarse los trámites siguientes al en que se encontraba el citado concurso-oposición en el momento del acuerdo.

Cumplimentando este acuerdo, y de conformidad con lo previsto en la base 3.ª de la convocatoria de referencia, esta Presidencia ha resuelto admitir provisionalmente a los siguientes aspirantes, todos los cuales reúnen los requisitos y condiciones exigidos en la base 1.ª:

1. D. Diego Cano Soubrier.
2. D. Francisco Cuenca Bosque.
3. D. Bartolomé Gil Escribano.
4. D.ª Mercedes Hernández Martínez.
5. D. Carlos Vázquez Albadalejo.
6. D. Enrique de la Villa Sanz.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, concediéndose un plazo de reclamaciones contra la referida lista de quince días hábiles, a contar de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, una vez transcurrido el cual sin que se haya presentado ninguna se elevará a definitiva en sus propios términos.

Murcia, 2 de agosto de 1977.—El Presidente, José M. Portillo Guillamón.—8.174-E.

22940 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios médicos que se citan.*

La excelentísima Diputación Provincial de Valladolid, en sesión del día 29 de agosto último pasado, aprobó las condiciones básicas para contratar administrativamente, mediante concurso, la prestación de servicios de Médicos Psiquiatras (siete plazas) y A. T. S. (dos plazas), para el Hospital Psiquiátrico Provincial «Doctor Villacián», que aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 15 del presente mes.

Quienes deseen concursar presentarán sus solicitudes, hasta las catorce horas del día 28 del mes actual, en el Registro General de la Secretaría de esta Diputación Provincial.

Lo que se publica para general conocimiento. Valladolid, 15 de septiembre de 1977.—El Presidente.—7.413-A.

22941 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Figueras referente a la oposición restringida para proveer plazas de Auxiliares de Administración General.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 5 de julio de 1977, se convoca oposición restringida para proveer en propiedad plazas de Auxiliar de Administración General, de conformidad al Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 22), con el coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás remuneraciones legales; pudiendo presentarse solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», efectuándose la oposición restringida y trámites subsiguientes con arreglo a las bases que publica el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 85, de fecha 9 de agosto de 1977, páginas 1728 a 1729.

Figueras, 12 de agosto de 1977.—El Alcalde-Presidente, Pedro Giró Brugués.—8.130-E.